



Ref.: C.L.46.2024

**Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud
Acelerar la acción por un aire limpio, el acceso a energía
limpia y la mitigación del cambio climático
25-27 de marzo de 2025
Cartagena (Colombia)**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y tiene el honor de invitarlos a la *Segunda Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud: acelerar la acción por un aire limpio, el acceso a energía limpia y la mitigación del cambio climático*,¹ organizada junto con el Gobierno de Colombia. La Conferencia se celebrará en el Centro de Convenciones «Cartagena de Indias» en Cartagena (Colombia) del 25 al 27 de marzo de 2025, con eventos antes y después de la Conferencia los días 24 y 28 de marzo de 2025.

La Conferencia tiene por objeto convocar a participantes de todo el mundo, entre ellos jefes de Estado, ministros, alcaldes y otros funcionarios superiores de la Administración pública local y nacional, así como representantes de organismos de las Naciones Unidas, miembros de organizaciones de la sociedad civil, fundaciones filantrópicas, expertos técnicos y otras partes interesadas.

En el primer día de la Conferencia se presentarán evidencias sobre los avances logrados desde la adopción de la resolución WHA68.8 de la Asamblea Mundial de la Salud (https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/wha68/a68_r8-sp.pdf) en 2015. A continuación se presentarán ponencias sobre el impacto sanitario de la contaminación del aire en determinadas enfermedades y grupos vulnerables, y sobre los vínculos con el cambio climático. El segundo día se centrará en la traslación de las evidencias relacionadas con la salud a soluciones y acciones concretas en los niveles multilateral, nacional y subnacional. El tercer día, que estará dedicado a una acción de alto nivel, los representantes de los Estados Miembros y otras partes interesadas debatirán y anunciarán acciones concretas y mensurables para mejorar la calidad del aire y proteger la salud humana. El orden del día preliminar, la información de fondo y los documentos pueden consultarse en el [sitio web de la Conferencia](#).

...

¹ La Primera Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud tuvo lugar en 2018; más información en el siguiente enlace <https://www.who.int/news-room/events/detail/2018/10/30/default-calendar/air-pollution-conference>.

Se pide a los Estados Miembros que designen hasta dos representantes ministeriales para asistir a la Conferencia. Habida cuenta del tema que se tratará, convendría que una de las personas designadas fuera del sector de la salud. También se acogerá con satisfacción la participación de otros ministerios pertinentes, como los de medio ambiente, energía, transporte, relaciones exteriores y finanzas.

Se invita a las personas designadas por los Estados Miembros a que se inscriban a más tardar el 31 de diciembre de 2024 a través de la plataforma de inscripción.

El Comité Organizador de la Conferencia quisiera animar a los países incluidos en la lista de países menos adelantados de las Naciones Unidas (<https://unctad.org/topic/least-developed-countries/list>) a que participen sufragando un billete de ida y vuelta en clase económica y las dietas a un representante por cada país menos adelantado. Las personas que reúnan los requisitos y deseen solicitar esta ayuda deberán indicarlo en el momento de inscribirse a través de la plataforma de inscripción.

A su debido tiempo se facilitará más información en el sitio web de la Conferencia, junto con el folleto, el orden del día provisional con los oradores confirmados, resúmenes científicos y de políticas, disposiciones logísticas y la aplicación de la Conferencia para móviles. Puede accederse al sitio web de la Conferencia a través del enlace <https://www.who.int/es/news-room/events/detail/2025/03/25/default-calendar/second-global-conference-on-air-pollution-and-health>. El idioma de trabajo de la Conferencia será el inglés.

Para toda consulta, pueden ponerse en contacto con el Comité Organizador de la Conferencia a través de la dirección aphconference@who.int.

Con arreglo a lo dispuesto en la resolución WHA49.9 (1996), y a fin de alcanzar el ODS 5 («Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas»), el Director General invita a los Estados Miembros a que traten de que haya equilibrio de género en sus delegaciones.

El Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS está disponible en el siguiente enlace [Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS](#).

La Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 5 de noviembre de 2024